

Institut Guttmann

# Informe de conclusiones sobre Innovación Social y Discapacidad

El Institut Guttmann ha realizado un informe de las conclusiones del proceso de debate sobre Innovación Social y Discapacidad, que se celebró el año pasado con motivo del 50 aniversario de la institución, y por iniciativa de su Consejo Social y de Participación.



Ana Suñé  
Fundación Institut Guttmann

Durante el año 2015 el Institut Guttmann organizó, junto con el grupo promotor de la iniciativa, formado por representantes del movimiento asociativo del ámbito de la diversidad funcional, tres jornadas territoriales para dialogar y analizar la situación actual de la diversidad funcional física y orgánica en el marco de una sociedad en permanente cambio, así como para reflexionar sobre un futuro deseable y posible.

Las jornadas, que sumaron un total de 370 participantes, se definieron en tres líneas temáticas: Derechos y Deberes

(Girona, mayo); las Asociaciones como Motor de Cambio Social (Lleida, junio), e Innovación Social y Discapacidad (Barcelona, octubre). En cada una, un conferenciante del ámbito del pensamiento y el análisis social presentaba una reflexión y daba pie a un debate en grupos de trabajo, con una posterior puesta en común de las conclusiones por parte de los asistentes. Finalmente, el conductor-relator realizaba una síntesis de las conclusiones.

Paralelamente, a través de la plataforma [www.innodiscap.org](http://www.innodiscap.org), donde se emitían

las jornadas en *streaming*, tenía lugar un debate virtual. Esta iniciativa contó con más de 90 comentarios y con 55 ordenadores conectados.

La iniciativa tuvo también el apoyo técnico del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona (IGOP) y de Iniciativas y Dinámicas Comunitarias (INDIC). Gracias a estas instituciones, ahora, de todas las conclusiones obtenidas, se ha elaborado este informe. Contiene cuarenta y cinco conclusiones generales, nueve



de síntesis y añade trece consideraciones relevantes que se extraen del último panel de debate, realizado en la jornada de Barcelona, dentro del marco de las XXVII Jornadas Técnicas del Institut Guttmann.

A continuación se resume el contenido de las cuarenta y cinco conclusiones generales extraídas de cada una de las jornadas territoriales:

## **Jornada de Girona: Derechos y Deberes de las personas con diversidad funcional**

De esta jornada, el informe extrae trece conclusiones que giran en torno a cuatro líneas temáticas: la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la visión social sobre la diversidad funcional, los recursos sociales y la participación social de las personas con diversidad funcional.

En cuanto a la Convención, el informe evidencia que el Estado español, a pesar de haberla suscrito, no ha avanzado en su desarrollo y cumplimiento. La legislación y los recursos de nuestro país destinados a garantizar los derechos que se derivan de dicha convención son insuficientes.

Por lo que respecta a la visión de la sociedad hacia la diversidad funcional, en general, le falta información y, en particular, es necesaria una correcta preparación de profesionales de la salud, servicios sociales y educación. Por ello, existen barreras mentales, prejuicios que privan de oportunidades a las personas con diversidad funcional, como, por ejemplo, la de entrar en el mercado laboral. También, el desconocimiento sobre la diversidad funcional por parte de los profesionales del sistema de la salud impide tratar adecuadamente las afectaciones generales de las personas con diversidad funcional. Además, se detecta sobreprotección por parte de las familias, y por ello se reclama un nuevo paradigma que se base en el

reconocimiento de la diversidad y la capacidad de todas las personas y, así, que estas familias reciban un apoyo y acompañamiento para comprender que sus familiares con diversidad funcional deben seguir el proceso natural de crecimiento personal que hace todo el mundo para tener una vida independiente.

Sobre los recursos sociales, se concluye que hay falta de apoyos y recursos sociales para ser autónomo y tener una aceptable calidad de vida. Han de venir de los poderes públicos y se deben asegurar al menos los garantizados por ley, mientras que las administraciones públicas deben garantizar la equidad a su acceso y su correcta utilización. Deben adaptarse a las personas, y no debe ser a la inversa. Hecho que implica personalización y una amplia y flexible cartera. Finalmente, se debe evitar la excesiva burocratización y lentitud de los procesos de concesión de apoyos.

En cuanto a la participación social de las personas con diversidad funcional, el movimiento asociativo liderado por

las personas con diversidad funcional es fundamental para crear un estado de opinión favorable respecto a los derechos y la equiparación de oportunidades de todas las personas con diversidad funcional. Asimismo -y se echa de menos-, debe haber mayor presencia y participación de las personas con diversidad funcional en todos los ámbitos de la sociedad (político, universitario, sindical, en la investigación, la cultura, los medios de comunicación...).

## Jornada de Lleida: Asociaciones como Motor de Cambio Social

Las asociaciones son necesarias porque potencian la fuerza del colectivo por encima de los casos individuales, al mismo tiempo que pueden partir de las necesidades individuales de sus asociados para realizar una atención personalizada. En el informe se parte de esta premisa para describir doce conclusiones de esta jornada, agrupadas

en las siguientes tres temáticas: trabajo cooperativo en red, participación de los socios y financiación.

**Trabajo cooperativo en red:** las asociaciones deben tener un papel de representación, denuncia y reivindicación para impulsar cambios legislativos y exigir el cumplimiento de la legislación. Por ello les corresponde tener el papel de lobby frente a los poderes públicos, el cual se puede conseguir con la constitución de plataformas democráticas, independientes y no burocratizadas. También deben generar una visión social inclusiva de la diversidad funcional y, con ese fin, en lugar de encerrarse en sí mismas, realizar un trabajo en cooperación con otras entidades de diversos sectores.

**Implicación de socios:** las estrategias de las asociaciones de personas con diversidad funcional deben fundamentarse, sobre todo, en potenciar el empoderamiento de sus socios, mediante su implicación con la entidad para que sean sujeto activo y no solo objeto destinatario de atención, y además para facilitar

*Adaptación de vehículos para el transporte particular y colectivo*

**Nuestras soluciones,  
libertad en movimiento.**



**Rehatrans**  
Vehicles for everyone  
Delegació Catalunya  
Tel: 93 293 41 33 www.rehatrans.cat  
info@rehatrans.com



el relevo generacional que hace falta. También deben contar con personal técnico adecuado, pero nunca delegar la representatividad en estos profesionales, ni tampoco dejar de ser ágiles, flexibles y coherentes con su misión.

Financiación: las asociaciones han de explorar nuevas fuentes de ingresos -además de las que proveen las administraciones públicas y entidades privadas-, que ayuden a diversificar su financiación, para minimizar riesgos, ganar la mayor independencia financiera posible, y la libertad de iniciativa y de opinión. Con ese fin, los servicios que gestionen pueden ser concertados o no con el sector público, pero convendría diferenciarlos jurídicamente de la asociación creando una entidad jurídica prestadora de servicios, que debería gestionarse con criterios empresariales.

## Jornada de Barcelona: innovación social y diversidad funcional

De esta jornada se obtienen las veintiuna conclusiones sintetizadas a continuación:

Con relación a la participación social, se concluye que para muchas personas con diversidad funcional representa

información y se dé apoyo a sus familias para que faciliten el ejercicio de su independencia *versus* sobre protección.

La participación se debe dar en todos los órdenes de la vida cotidiana (trabajo, ocio, etc.) y se deben proporcionar los recursos necesarios y utilizar las TIC.

Con relación a la investigación en diversidad funcional, se suscitan como objeto de investigación temas como

### Con relación a la educación y la formación en diversidad funcional, la dirigida a niños y adolescentes debe basarse en la experiencia mediante la escuela inclusiva.

dar un paso importante, pues implica tomar decisiones y asumir el riesgo y las consecuencias que se deriven de estas. Por ello, es necesario que dispongan de

“La revisión de los sistemas de clasificación para acceder a apoyos y recursos” o “La calidad de vida y satisfacción durante el ciclo vital”.

Estos procesos deberían elaborarse desde una perspectiva biopsicosocial y deberían contar con la cooperación de las personas con diversidad funcional, las universidades, y entidades públicas y privadas.

Con relación a la educación y la formación en diversidad funcional, la dirigida a niños y adolescentes debe basarse en la experiencia mediante la escuela inclusiva. En los currículums de los futuros profesionales del ámbito de la educación, servicios sociales o la salud se debería incluir la formación en su rol como profesional ante la diversidad funcional. Las mismas personas con diversidad funcional podrían impartir o diseñar esta formación.

En todos los ámbitos, se debería formar en valores y en el reconocimiento de la riqueza de la diversidad.

Con relación al empoderamiento de la persona con diversidad funcional, empoderarse implica responsabilizarse

de la gestión de la propia vida y, por lo tanto, asumir los riesgos inherentes a ella. El proceso de empoderamiento solo se puede realizar eliminando o disminuyendo las actuales barreras mediante la existencia de leyes que garanticen los derechos, así como los recursos necesarios que hacen que estos puedan ejercerse. Además, requiere una formación basada en la potenciación de la autoestima y en la capacitación para la integración en el mundo laboral y la participación ciudadana.

Las personas con diversidad funcional empoderadas de su propia vida deben constituir modelos de referencia para el propio colectivo y, en especial, para el conjunto de la sociedad.

Estas cuarenta y cinco conclusiones resumidas en este artículo son complementadas en el informe de conclusiones de debate sobre innovación social y diversidad funcional con nueve conclusiones de síntesis

y trece consideraciones relevantes a partir de la conferencia de Juan Carlos Cebrián, quien tiene una gran experiencia profesional en el área social pública en Estocolmo, y las ponencias y debates de la mesa redonda "Experiencias innovadoras con relación a la autonomía personal".

El Institut Guttmann, con todo ello, espera haber contribuido a incrementar la base de conocimiento actualmente existente para el estudio y la reflexión en el ámbito de la diversidad funcional, pero sobre todo confía en que sirva como punto de partida de nuevos debates en los que las personas con diversidad funcional definan sus principales estrategias de futuro para, entre todos, construir una sociedad más participativa, justa e inclusiva.

Finalmente, estas conclusiones se elevarán a públicas durante 2016 y se recogerán en la publicación del libro "Innovación y Debate Social".

**Unilabs**

**UNITED LABORATORIES BARCELONA, S.A.**

**CONCERT AMB LES PRINCIPALS MÚTUES**  
**ATENEM PARTICULARS**

**INFORMACIÓ:**  
**LABORATORI CENTRAL: Av. Meridiana, 361, 08016 Barcelona**  
**Tel. 93 311 46 03 • Fax 93 311 43 50 • [www.unilabs.es](http://www.unilabs.es)**

Hematología  
Bioquímica  
Inmunología  
Autoinmunitat  
Microbiología

**Centre Sant Feliu de Llobregat: Tel. 93 666 10 87 • Gabinet Mèdic Via Augusta: Tels. 93 209 64 08 / 93 202 30 55**  
**Centre Maresme: Tel. 93 313 83 51 • Centre Navas: Tel. 93 340 02 08 • Centre Príncep D'Astúries: Tel. 93 237 67 72**